

Asunción, 24 de enero de 2023.

**NOTA PR N°0060/2023.**

**Señor  
Federico Delfino Ginés  
Delegado Antisecuestro y Antiterrorismo.  
Unidad Especializada de Antisecuestro, Ministerio Público.  
Fiscalía General de la República del Paraguay  
Presente.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al proyecto "Alerta Amber", un sistema de notificación de menores de edad desaparecidos, realizado a través de medios de telecomunicación e implementado en varios países desde el año 1996.

AMBER es un acrónimo en inglés de *America's Missing: Broadcast Emergency Response* («Personas perdidas de América: retransmisión de respuesta de emergencia», en castellano.)

Durante los incidentes de desaparición de personas, los medios de comunicación actúan como conducto entre los funcionarios de la policía y la ciudadanía, asegurando que la información llegue correcta y oportunamente.

En ese sentido, solicito sus buenos oficios para la designación de un punto focal para asistir a la reunión fijada el día **jueves 26 de enero de 2023, a las 11:00 horas** en el quinto piso del edificio Ayfra, oficina del Director Víctor Martínez, sito en Presidente Franco N° 780 esquina Ayolas de nuestra capital, con el objeto de conformar una mesa de trabajo multidisciplinario e interinstitucional, sobre el tema en cuestión.

Rogamos confirmar vuestra presencia al teléfono (0981) 257-499, abogado Marco Cubilla, funcionario de la Gerencia Internacional e Interinstitucional de la Conatel.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



**Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente  
Nota PR N°0060/2023**

A1136263